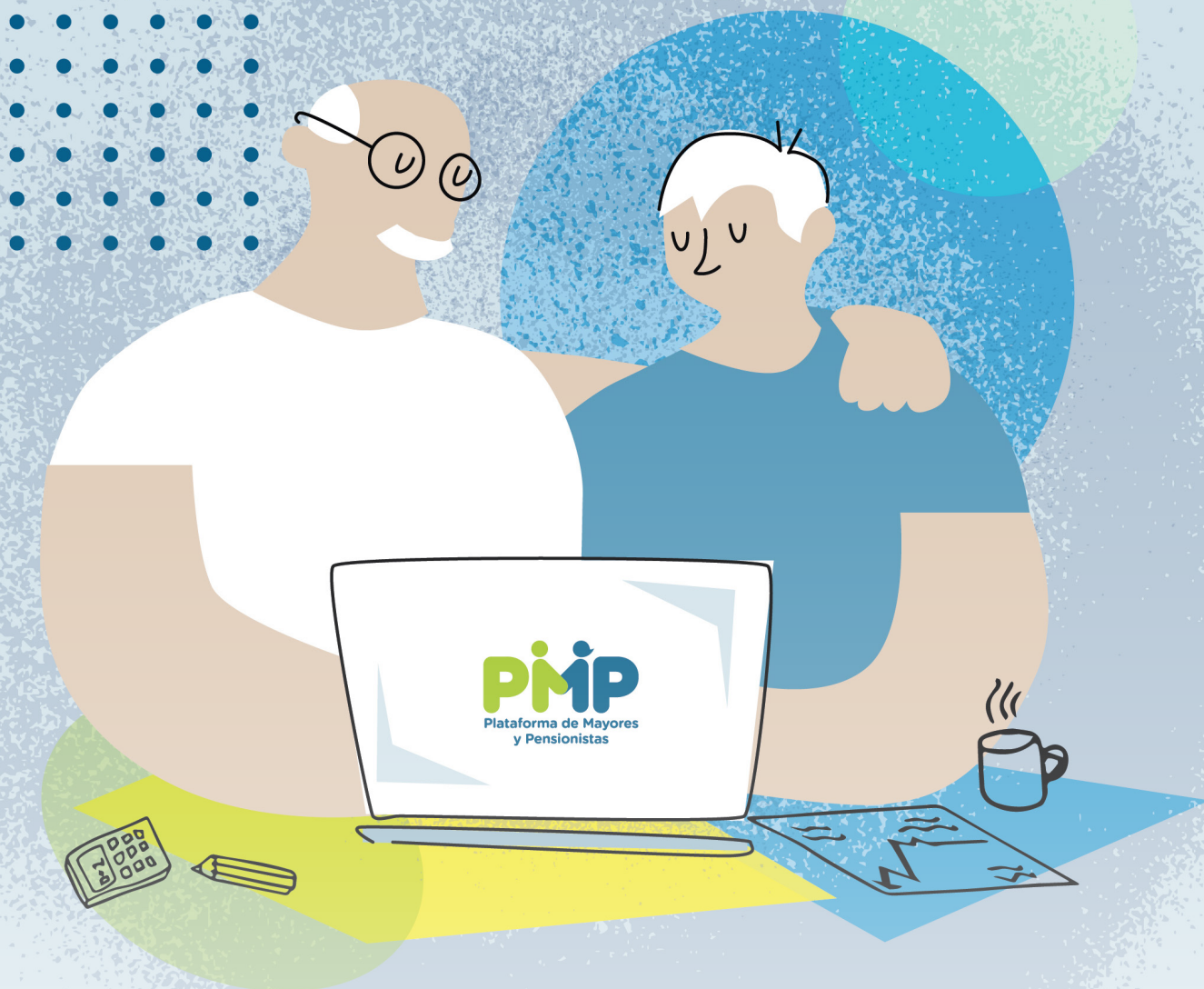


MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES

2023



PIMP
Plataforma de Mayores
y Pensionistas

ÍNDICE

Consolidación interna, trabajo en red y alianzas	1
Protocolos y acuerdos de colaboración	5
Incidencia normativa y legislativa	7
Campañas de sensibilización e incidencia política	8
Participación institucional, posicionamientos públicos y colaboraciones	13
Comunicación social 2023	23
Entidades	25

CONSOLIDACIÓN INTERNA, TRABAJO EN RED Y ALIANZAS

► **Asamblea General Ordinaria de PMP.**

Como es preceptivo, según los Estatutos de PMP una vez al año se realiza la convocatoria de asistencia a la Asamblea General. Este año se celebraron dos Asambleas Generales Ordinarias de PMP de manera telemática, con la asistencia del conjunto de las entidades de la PMP a través de sus delegados, en todas sus categorías: UDP, CEOMA, Fundación ONCE, CERMI, CONJUPES, Fundación Pílares, Red contra la Soledad no Deseada, POP, Fundación Atyme, HelpAge Internacional, Grandes Amigos, Aveci, Lares y Trabensol. Asambleas en las que además de aprobarse los acuerdos que dicta la legislación para las asociaciones, permitieron la participación de todas las entidades presentes que quisieron exponer sus opiniones, sugerencias y aportaciones para el enriquecimiento de la acción de la PMP.

► **Asamblea Electoral Extraordinaria de PMP.**

Como consecuencia de la finalización del mandato de la presidencia PMP, contemplado en los Estatutos de la organización, se celebró una Asamblea Electoral constituida para la designación de los miembros de la Junta Directiva y la presidencia. A tal efecto, fue constituida la Mesa de la Asamblea y aprobado reglamento electoral para la designación y votación democrática del órgano de dirección de la PMP.

► **Juntas Directivas y admisiones PMP.**

Se han mantenido un total de diez juntas directivas y cuatro comités de nuevos miembros y admisiones a la PMP a lo largo del año 2023.

Se ha ampliado la red de entidades integrantes de la Plataforma, lo que ha posibilitado aumentar la capacidad de trabajo, la incidencia social y la legitimidad como entidad representativa del grupo de personas mayores, con discapacidad mayores y pensionistas. Además de las entidades fundadoras y otras previamente adheridas, se cuenta con una mayor participa-

ción y apoyo a nivel de organizaciones sociales representativas de diferentes ámbitos vinculados a las personas mayores. Las nuevas entidades incorporadas en este periodo fueron: Fundación Atyme, HelpAge Internacional, Fundación Grandes Amigos y la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG).

► **Creación, constitución y puesta en marcha de nuevas Comisiones de Trabajo PMP.**

Se han constituido nuevas comisiones y comisionados en el espacio de trabajo colectivo de la Plataforma, habiéndose constituido las siguientes, con sus respectivas presidencias y grupos de trabajo responsables: Comisión de Fiscalidad, Comisionado de Inclusión Digital y Comisionado de Apoyo e Impulso a las organizaciones.

El objetivo de estas comisiones y Comisionadas es ser un espacio de diálogo con reflexiones profundas y de impacto a modo de “Foros de Reflexión” y preparar posicionamientos en temas de interés para el sector, debiendo retroalimentar la presencia de la PMP en organismos de participación (Consejo Estatal de Mayores, Mesas de Dialogo Civil...) y en las diferentes instancias políticas e institucionales

► **Principales acuerdos adoptados en el seno de la Junta Directiva durante 2023.**

En el seno de nuestra Junta Directiva se han adoptado acuerdos de calado que han repercutido sobre la organicidad de la PMP y las acciones a adoptar en clave estratégica, destacando entre otros:

- Aprobación de convocatoria electoral para la renovación de la Presidencia y las Vicepresidencias de la PMP.
- Aceptación de la dimisión del presidente, D. Ángel Rodríguez Castedo, y la revocación de los poderes conferidos, con efectos a 5 de febrero de 2023.
- Nombramiento de D. Lázaro González García como nuevo presidente de la PMP.
- Aprobación del documento “Propuestas programáticas para la mejora de la calidad de vida y la promoción de derechos de las personas mayores, con discapacidad mayores y pensionistas”.
- Acuerdo de un Plan de Trabajo con las siguientes actuaciones prioritarias: Pacto de Estado sobre Cuidados, Plan Estatal de Sanidad para personas mayores y personas con discapacidad mayores (incluyendo el buen trato, el edadismo en el ámbito sanitario y el plan anticaidas en el hogar) y Estrategia Nacional sobre la soledad.

- ▶ Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, y del Informe de Auditoría del ejercicio 2022.
- ▶ Aprobación de Solicitud de la declaración de Utilidad Pública.
- ▶ Acuerdo de creación de una alianza estratégica entre PMP y FIAPAS (Confederación Española de Familias de Personas Sordas), elaborando un listado de temas en común para trabajar, convergiendo en: incidencia política, plan nacional de salud de la PMP (incorporación de la salud auditiva de las personas mayores) y estrategia nacional de soledad no deseada.
- ▶ Acuerdo de realización de una campaña de sensibilización conjunta entre IMSERSO, FIAPAS y PMP para combatir el estigma del audífono y llevar a cabo una alianza con la asociación nacional de audioprotesistas.
- ▶ Aprobación del Código Ético de la PMP.
- ▶ Aprobación del Plan de Acción PMP para el ejercicio 2024.
- ▶ **Alianzas público- privadas.**
A nivel de alianzas e interlocuciones con entidades público privadas, se destacan las siguientes:
 - ▶ **1/ Administraciones Públicas.**
Con el objetivo de poder trasladar nuestros intereses y demandas como PMP, se han establecido reuniones y contactos con:
 - ▶ Los diferentes grupos parlamentarios con representación en ambas Cámaras: Congreso de los Diputados y Senado. Así como con diferentes portavoces de la Comisión de Derechos Sociales y de Consumo de la Cámara baja.
 - ▶ Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos.
 - ▶ Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias), ADIF - Alta Velocidad.
 - ▶ Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
 - ▶ Ministerio de Sanidad. Dirección General de Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia
 - ▶ Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
 - ▶ Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Secretaría de Estado de Función Pública. Dirección General de Gobernanza Pública. Subdirección General de Organización y Procedimientos. Subdirección General de Gobernanza en materia de registros.

- ▶ Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, SG de Impulso de la digitalización de la administración y planificación y gobernanza de la administración digital.
- ▶ Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Secretaría de Estado de Derechos Sociales e IMSERSO.
- ▶ Ministerio de Consumo y Juego. Secretaría General de Consumo.
- ▶ Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
- ▶ Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- ▶ Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).
- ▶ Corporación de Radiotelevisión Española (CRTVE).
- ▶ Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- ▶ Secretaría General para el Reto Demográfico.
- ▶ ISDEFE.
- ▶ Formaciones políticas: PP, PSOE, Podemos, Sumar, Mas País.

Igualmente, la PMP ha participado mediante aportaciones en términos de asesoría y acompañamiento técnico en diversos espacios de participación institucional dependiente de la Administración General del Estado (AGE), tales como: el Consejo Estatal de las Personas Mayores, foros de elaboración de la Estrategia Estatal de Cuidados, Mesa de Diálogo Civil sobre Dependencia, Estrategia Estatal de Desinstitucionalización para una buena vida en comunidad y Plan de Choque en Dependencia; entre otros.

▶ 2/ Entidades sociales.

Se han establecido contactos con diferentes organizaciones sociales de distinta índole para el establecimiento de un diálogo constructivo y a búsqueda de posibles puntos sinérgicos de interés común, al objeto de establecer alianzas para trabajar de manera cooperada en diferentes ámbitos sectoriales. Entre ellas: Fundación Lesionado Medular, Fundación Telefónica, FATEC, Novartis, Asociación Somos Digital, Grupo Senda, Fundación Mayores de Hoy, Foro

Lidea, Fundación Derecho y Discapacidad, EAPN, Médicos del Mundo, UPC, FAPE, Consejo General del Notariado, Fundación Aequitas, Fundación Abanca, Instituto Español

de Banca y Finanzas (IEBF) de CUNEF Universidad, Fundación AEB, OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social), FACUA, Jubilares (Colegio de Registradores de España); entre otros.

PROTOCOLOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Producto de las interlocuciones establecidas con las Administraciones Públicas, en el 2023 se han adoptado desde PMP las siguientes colaboraciones mediante la suscripción de protocolos de actuación y convenios de colaboración:

- ▶ Protocolo General de Actuación con la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Desplegando un ámbito de colaboración para el impulso de las siguientes actuaciones:
 - ▶ Acciones formativas dirigidas a formadores de personas mayores, en el uso de internet y las redes sociales con el fin de prepararlos para que puedan enseñar a manejar con seguridad las aplicaciones y las redes y advertir sobre los riesgos para la privacidad, inherentes del uso de internet, redes sociales y servicios equivalentes.
 - ▶ Desarrollo de contenidos formativos y materiales didácticos y de sensibilización, dirigidos al colectivo de personas mayores y con discapacidad mayores, para ayudarles en la toma de decisiones adecuadas para la identificación y prevención de posibles delitos online y offline en materia de privacidad y protección de datos e información de carácter personal, tratando de garantizar sus derechos y libertades fundamentales en el tratamiento de sus datos personales.
 - ▶ Propuesta de problemáticas o cuestiones de interés del colectivo de personas mayores, que sirva para orientar contenidos y materiales en materia de protección de datos personales.
 - ▶ Estudios e investigaciones para promover, apoyar y fomentar el conocimiento y la comprensión del derecho a la protección de datos personales y sus implicaciones prácticas para las personas mayores. -Foros de debate y encuentros profesionales relacionados con el objeto de este protocolo.
 - ▶ Promoción e impulso de campañas informativas destinadas a la formación y sensibilización en materia de privacidad y protección de datos personales, dirigidas a que las personas

mayores hagan un uso equilibrado y responsable de los dispositivos digitales y de los servicios de la sociedad de la información, en garantía de sus derechos y libertades. -Difusión de los materiales, contenidos y recursos, en particular de carácter preventivo, que ambas partes elaboren y dispongan dirigidos a la protección de las personas mayores.

► **Convenio con la Corporación de Radio y Televisión Española (CRTVE), Sociedad Anónima, S.M.E.** Con las siguientes medidas marco previstas:

- Colaborar en la difusión de las actividades organizadas por PMP que sean consideradas de especial relevancia e interés.
- Prestar especial atención en su programación a contenidos relacionados con la plenitud de los derechos, la no discriminación, la igualdad, la inclusión y, en general, la mejora de las condiciones de vida del colectivo de personas mayores y pensionistas.
 - Incentivar la participación de representantes de las personas mayores y pensionistas en reportajes, entrevistas y debates que traten sobre los distintos ámbitos de interés y trabajo de la PMP.
- Promover acciones de alfabetización mediática encaminadas a mejorar la vida de las personas mayores, facilitando su acceso a las nuevas tecnologías y aumentando así la eficiencia de los servicios de los que disponen.
- Estudiar la posible divulgación de campañas de sensibilización encaminadas a la defensa de mayores y pensionistas.

► **Convenio con la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública) para la identificación de cargas administrativas y su reducción en el bienio 2023-2024.** Cuyo objetivo persigue la mejora y simplificación de los trámites habituales de las personas mayores con la Administración General del Estado (AGE).

Con entidades sociales:

► **Convenio de colaboración entre la Asociación Somos Digital y la PMP para la puesta en marcha de proyectos piloto de formación en competencias digitales dirigida a personas mayores.** Los pilotos iniciales serán liderados por las redes de Cruz Roja Española y la Junta de Castilla y León (a través de su programa CyL Digital) canalizando su participación a través de 4 centros:

- 2 centros de la Cruz Roja Española ubicados en Sevilla y Málaga
- 2 Espacios CyL Digital de la Junta de Castilla y León ubicados en Ávila y Salamanca.

Por parte de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, se involucrará a las siguientes asociaciones para el desarrollo de los proyectos piloto en cada una de las áreas:

- ▶ Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP).
- ▶ **Federación de Organizaciones Andalcuzas de Mayores (FOAM), integrada en la Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas de España (CONJUPES).**
- ▶ **MEMorando de entendimiento entre la Fundación GIA "Global Initiative on Ageing" y la PMP.** Para el desarrollo de trabajo colectivo en asuntos multilaterales, política pública, capacitación, promoción y acción. Medidas previstas:
 - ▶ Apoyo a la elaboración y ratificación de una Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas en Envejecimiento. Asesoramiento a los sectores público y privado sobre medidas públicas sobre el envejecimiento. -Fortalecimiento de la capacitación y las competencias pertinentes en todo el mundo ofreciendo formaciones, particularmente a las personas en envejecimiento, sus familias, funcionarios públicos y otros profesionales.
 - ▶ Sensibilización sobre los problemas relacionados con el envejecimiento realizados por los stakeholders, además de la realización de proyectos cuyo objetivo sea la mejora de la calidad de vida, la participación y la inclusión de las personas en envejecimiento.

INCIDENCIA NORMATIVA Y LEGISLATIVA

PMP trabaja para ser referente en el apoyo a la toma de decisiones de las personas mayores y con discapacidad mayores, como herramienta para mejorar su inclusión y participación social. En este sentido, se desarrolla un trabajo de seguimiento, elaboración y elevación de propuestas a nivel normativo, reclamando cambios legislativos y mejoras de los proyectos que se desarrollan en el ámbito de la acción de gobierno y en el trámite parlamentario. Todo ello, en estrecho diálogo y colaboración con los/as responsables de Gobierno y los grupos parlamentarios con representación en ambas Cámaras.

A lo largo del 2023, se han trabajado propuestas a la siguiente normativa, manteniendo reuniones con los responsables políticos y gubernamentales competentes, para la mejora legislativa y la incorpora-

ción de los intereses de las personas mayores y con discapacidad mayores, además de la introducción de la necesaria perspectiva de edad, que consideramos indispensable en toda norma. La elaboración de propuestas jurídico-técnicas se ha realizado a través de alegaciones en fase de Anteproyectos de Ley y de enmiendas al articulado, en su posterior tramitación parlamentaria. Entre algunas, se destacan las siguientes:

- ▶ Proyecto de Ley por el que se regulan los servicios de atención a la clientela.
- ▶ Anteproyecto de Ley de condiciones básicas para la igualdad en el acceso y disfrute de los servicios sociales.
- ▶ Anteproyecto de Ley de Familias.
- ▶ Proyecto de Ley por la que se crea la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero para la resolución extrajudicial de conflictos entre las entidades financieras y sus clientes.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA

▶ Las personas mayores y la brecha digital

Desde PMP se ha trabajado en la sensibilización y la visibilización de la creciente brecha digital debida al abrupto proceso de digitalización de servicios a todos los niveles (económico, informativo y de acceso a servicios público privados y bienes de carácter esencial), así como en la exigencia a todos los actores implicados de la necesidad de establecer un período de transición que permita una adaptación paulatina de todos los servicios, especialmente para los colectivos más vulnerables.

Esta situación, se ha venido visibilizando y trabajando de manera prioritaria por PMP, puesto que supone un impacto y una exclusión en el acceso a servicios esenciales para el colectivo de personas mayores y con discapacidad mayores, que adolece especialmente de formación en competencias digitales.

Durante 2023 se han mantenido reuniones con responsables de unidades dependientes de la Secretaría General del Tesoro y con diversas administraciones públicas involucradas, con el objetivo de hacer valer los derechos de las personas mayores ante la creciente y brusca digitalización de servicios públicos y privados imprescindibles para la vida del conjunto de la ciudadanía.

Los esfuerzos se han centrado en señalar igualmente deficiencias en términos de accesibilidad de la información, formatos, usabilidad y estándares técnicos inclusivo. Defendemos la necesidad de un plan de formación y capacitación digital de la ciudadanía que preste especial atención a aquellos grupos en mayor riesgo de exclusión digital, como son las personas mayores y con discapacidad, habitantes de zonas no urbanas con malas comunicaciones, familias con bajo nivel de renta o que no poseen dispositivos electrónicos, ni conectividad.

Para avanzar en esta línea de acción, la PMP se ha ofrecido como agente interlocutor y colaborador con la Administración para la implementación de todas las medidas necesarias, cooperando en el diagnóstico de necesidades, colaborando con Entidades Locales desde su red asociativa o a través de la medición del impacto de los planes de formación y capacitación digital que se lleven a cabo.

Igualmente, se han propiciado foros y espacios de reflexión sobre esta problemática contando con la participación de AAPP, personas expertas en la materia desde los diferentes ámbitos y responsables políticos; para avanzar en conclusiones que posibiliten trabajar en pro de dar respuestas colectivas ante la exclusión digital y la necesidad del buen trato, la atención personalizada y la dignidad en el acceso a servicios por parte de las partes de las personas mayores y con discapacidad mayores.

► **Lucha contra la exclusión financiera y la brecha digital en los servicios bancarios**

Ante la grave problemática que supone la exclusión financiera de las personas mayores, situación generada desde hace años producto de la digitalización y del cierre de sucursales bancarias, desde la PMP se inició una campaña en la que se instó al Gobierno, a todos los organismos público-privados a adoptar medidas para dar respuesta a esta problemática de manera urgente.

El montante anual del pago de pensiones supone 170 millones de euros que son ingresados en las cuentas bancarias que las personas mayores tienen en las entidades financieras y, sin embargo, sus derechos no han sido reconocidos, ni se les ha dispensado el respeto y un trato digno para la gestión de sus finanzas y economías personales.

Por todo ello, desde PMP se ha hecho hincapié en el diseño y aprobación de marcos normativos que protejan los derechos de las personas mayores que, por su especial vulnerabilidad, deben estar especialmente amparados. De ahí, la necesaria implicación tanto de la Administración, como del sector privado y el conjunto de la sociedad. La inclusión financiera es un factor que propician siete de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, un hecho que están teniendo en cuenta aquellos países que ya han puesto en marcha el diseño de estos marcos normativos.

Desde PMP hemos reconocido el valor cívico de la iniciativa de Carlos San Juan de Laorden, de pedir una atención directa y personal a las personas mayores en las entidades bancarias y asumido como propias sus reivindicaciones de hacer fácil la cita previa, de disponer de cajeros de fácil uso y de tener siempre derecho a la atención personal en las sucursales bancarias, como ya están haciendo algunas entidades comerciales y de telefonía.

Consideramos que la tecnología, tan necesaria para el desarrollo, debe de ser un medio para garantizar una mejor calidad de vida, pero su aplicación no debe de hacerse al margen de un sector de la población. Pues los derechos del mundo real deben ser trasladados al mundo digital, configurando las nuevas tecnologías de acuerdo a los valores y necesidades humanas.

Producto de esta campaña de incidencia que se materializó en la cooperación y diálogo con el Ministerio de Asuntos

Económicos y Transformación Digital, el conjunto de las patronales representantes de las entidades bancarias (AEB, CECA y UNACC) y el presidente de Correos (para la inclusión financiera en las zonas rurales), se han logrado avances como el **“Protocolo Estratégico sobre el compromiso social y sostenible de la banca”**, el **“Protocolo para ampliar el acceso a los servicios financieros en la España rural”** y el **desarrollo del Anteproyecto de Ley para la creación de la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero**, como marco legal vinculante de los compromisos adquiridos por parte del sector y su evaluación y sanciones en caso de incumplimiento.

En este marco, se han desarrollado diversas iniciativas públicas, como el Decálogo para usuarios de banca mayores y pensionistas. Desde PMP se realizó un seguimiento del Protocolo suscrito y sus avances y carencias, manteniendo reuniones periódicas en el Comité de Seguimiento con la Vicepresidenta Primera de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Doña Nadia Calviño, representantes de las patronales bancarias (AEB, CECA y UNACC, el Gobernador y la Subgobernadora del Banco de España y asociaciones de usuarios financieros. Reuniones mantenidas en los meses de marzo, junio y diciembre, respectivamente.

► Cuidados

El incremento incesante de la esperanza de vida hace que crezca especialmente el número de personas mayores de 80 años, las cuales representarán el 26,9% de la población en 2065. Es el segmento poblacional con mayor riesgo de tener enfermedades y situaciones que provocan necesidad de cuidados de larga duración (CLD), lo que explica que en todo el mundo se haya alertado sobre la necesidad perentoria de garantizar los recursos profesionales y también de apoyar a las familias cuidadoras (muy mayoritariamente, mujeres), que son quienes cargan con

el mayor peso de los cuidados, con graves perjuicios para ellas. A lo anterior se une la creciente percepción de la ciudadanía de exigir no sólo prestaciones, sino también un cambio en la manera de prestar los cuidados abandonando prácticas asistencialistas, rígidas y jerárquicas y pasar a un modelo de atención integral y centrada en las personas que garantice la autonomía, la dignidad y los derechos de quienes precisan apoyos y CLD, lo que resulta coincidente con las recomendaciones en materia de cuidados de la comunidad experta y los organismos internacionales (OMS, OCDE, UE).

Nuestra Ley 39/2006 de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (LAPAD) significó un gran avance en derechos sociales, lo mismo que, en 2008, la ratificación que hizo España de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que forma parte desde entonces de nuestro derecho interno. Pero, a pesar de haberse desvelado desde el nacimiento de la LAPAD sus dificultades de financiación y otras insuficiencias detectadas a lo largo del tiempo, la solución a estos problemas se ha venido postergando y no han podido ser resueltos (crisis económica de 2008, pandemia COVID-19, adelanto electoral...). Por ello, es muy urgente corregir nuestro déficit de financiación si realmente se apuesta por la construcción del cuarto pilar del estado de bienestar. Comparativamente con los países de nuestro entorno europeo resulta muy llamativo constatar que España se encuentra a la cola en porcentaje de gasto destinado a los cuidados en relación con el PIB (un escuálido 0,8%) cuando otros, como los nórdicos o los Países Bajos, dedican entre un 2,5% y un 4%.

Para avanzar en esta línea de acción, la PMP ha propiciado foros y espacios de reflexión con la participación de personas expertas en la materia para reflexionar sobre la necesidad de alcanzar un Pacto de Estado en materia de Cuidados en nuestro país e, igualmente, participó activamente a través del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en el Plan de Choque en Materia de Dependencia, la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización y la Estrategia Nacional sobre los cuidados, en colaboración con el Ministerio de Igualdad.

► **Sanidad y Coordinación Sociosanitaria**

El reto prioritario del Sistema Nacional de Salud pasa por la implementación de la atención sanitaria y sociosanitaria que necesitamos para las próximas décadas; inclusivo, universal, de calidad orientado a la prevención y a los cuidados, y por supuesto de responsabilidad pública, de modo que responda adecuadamente a los derechos, necesidades, demandas y expectativas de sus destinatarios.

Para avanzar en esta dirección, es necesario que la sanidad incorpore en la agenda política la prioridad para el conjunto de la ciudadanía y especialmente para las personas mayores y con discapacidad. Es preciso dotarla de los presupuestos necesarios,

emprender las reformas que precisa, especialmente en su gobernanza, y poner el foco en el personal sanitario, en el fortalecimiento de la salud pública, de la salud mental y la atención primaria, así como en los cuidados, en la coordinación sociosanitaria, y en la ampliación de la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud especialmente en atención bucodental.

Desde la PMP, se aboga por la implementación de un Plan Nacional de Salud para las Personas Mayores y con Discapacidad que se materialice a través de la puesta en marcha, de medidas concretas que como: la ampliación del plan de salud bucodental como parte importante de la cartera de servicios del SNS incluyendo a las personas mayores. El impulso de la atención domiciliaria en la atención primaria, la dotación a todas las residencias de mayores de unos servicios de atención primaria adecuados a las necesidades de las personas residentes o el establecimiento de protocolos y códigos de buenas prácticas para la atención sanitaria a personas mayores y con discapacidad; entre otras.

Para ello, se organizaron diversos foros de debate y reflexión y se participó de iniciativas de las entidades miembro en la misma línea (Barómetro UDP sobre atención primaria y los servicios públicos de salud, Trabajos CEOMA junto con las CCAA para armonizar un calendario vacunal y vital único, presentación de estudios e investigaciones al respecto realizadas desde otras organizaciones sociales). Además, se mantuvieron reuniones con diversos departamentos del Ministerio de Sanidad para abordar esta línea de acción y avanzar en políticas sociosanitarias que velen por la igualdad de derechos, dignidad y equidad en la atención sociosanitaria en nuestro país.

Además de estas campañas, desde PMP se realizaron diversas acciones en materia de buen trato hacia las personas mayores y lucha contra el edadismo, además de trabajos orientados a la necesidad de hacer más asequibles y accesibles los trámites habituales con las Administraciones Públicas para las personas mayores, en el marco de los convenios con la AEAT y Función Pública.

Propuestas Programáticas PMP para Comicios electorales 2023. Elecciones generales, autonómicas y municipales

Durante el año 2023 y producto de los comicios electorales para las elecciones generales, autonómicas y municipales (28 de Mayo y 23 de Julio, respectivamente), desde PMP se desarrollaron documentos programáticos de propuestas para los programas de las formaciones políticas y se desplegó una estrategia de incidencia mediante el mantenimiento de reuniones con las principales formaciones políticas concurrentes, en ambos casos. Enlaces:

www.pmp.org.es/actualidad/noticias/la-pmp-traslada-sus-propuestas-las-formaciones-politicas-de-cara-las-elecciones

www.pmp.org.es/actualidad/noticias/la-pmp-centra-sus-propuestas-en-materia-de-cuidados-sanidad-y-soledad-no

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL, POSICIONAMIENTOS PÚBLICOS Y COLABORACIONES

Organización de la Jornada

“La atención a la salud de las personas mayores”

Centrada en el objetivo de abordar los retos y el futuro que afrontan los servicios de asistencia sociosanitaria para las personas mayores, además de ofrecer un análisis sobre las buenas prácticas y experiencias en políticas llevadas a cabo tanto en este ámbito tanto en diferentes comunidades autónomas como en otros países.

La inauguración contó con la destacada participación del Ministro de Sanidad, D. José Manuel Miñones y acogió varias mesas redondas que analizaron el desafío de la longevidad desde el punto de vista sociosanitario, además de dar a conocer algunas buenas prácticas y experiencias en políticas sociosanitarias para personas mayores, tanto en el ámbito autonómico como en otros países del entorno europeo. Asistieron igualmente, la Secretaria de Estado de Sanidad, Doña. Silvia Calzón Fernández y el Director General del IMSERSO D. Luis Barriga, quien intervino para el cierre institucional de las jornadas.

Se estructuró de la manera en que sigue a continuación:

- ▶ **Ponencia Marco:** “La atención a la salud de las personas mayores” a cargo de D. José Manuel Freire Campo. Presidente de la Comisión de Sanidad y Coordinación Sociosanitaria de la PMP y profesor emérito en la Escuela Nacional de Salud.
- ▶ **MESA 1:** 'El reto sanitario de la longevidad' Moderada por: Matilde Fernández, presidenta del Observatorio Estatal de la Soledad no Deseada y exministra de Asuntos Sociales. Con los siguientes intervinientes: José Augusto García Navarro, presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. Álvaro García Bilbao, presidente de la Comisión de Personas con Discapacidad Mayores del CERMI. Carina Escobar Moreno, presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP).
- ▶ **MESA 2:** 'Buenas prácticas en políticas sociosanitarias para mayores' Moderada por: Cristina Rodríguez-Porrero, presidenta de la Comisión de Envejecimiento Activo y Saludable de la PMP. José Vicente Granado, director gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD). Dolores Ruíz Iglesias, ex viceconsejera de Sanidad del Gobierno vasco. Félix García Giralda, senior advisor (Health & Life Sciences) de la Embajada de Dinamarca en España.

Coorganización de la Jornada

“La importancia de tender puentes” con la Fundación Lesionado Medular

Un encuentro acerca del envejecimiento y la discapacidad en la era digital. Abordó cuestiones referidas a la defensa del derecho de las personas mayores y el envejecimiento de las personas con discapacidad en un mundo digital que no siempre es accesible. También se trató la legislación en vigor y sus propuestas para mejorarla con el objetivo de contar con una inclusión real y efectiva.

La presentación del evento corrió a cargo del presidente de la Fundación del Lesionado Medular, Ken Mizukubo, a quien acompañaron el presidente del Cermi, Luis Cayo Pérez Bueno; el presidente de la PMP, Lázaro González; la directora gerente de la FLM, Susana Martín; el asesor del Patronato de la FLM, Francisco Vañó; y la coordinadora de la jornada, Cristina Rodríguez-Porrero.

La primera ponencia, titulada ‘Uniendo fuerzas por nuestros derechos’, contó con las intervenciones del presidente de la Comisión de Personas con Discapacidad Mayores de Cermi, Álvaro García; el jurista gerontólogo Antonio Martínez; y el ya mencionado Lázaro González. En esta mesa se presentó el libro ‘Las personas con discapacidad mayores en España’, editado por el Cermi.

En la segunda conferencia, titulada ‘Envejecer con discapacidad en la civilización digital’, participaron la presidenta nacional de Aspaym, Mayte Gallego; la presidenta de la Unión Democrática de Mayores y Pensionistas (UDP), Inmaculada Ruiz; la presidenta de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (Ceoma), Sabina Camacho; el presidente de EmacipaTIC, José Manuel Azorín; y el profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Miguel Ángel Valero.

La jornada concluyó con un coloquio sobre ‘Avances en la legislación sobre personas con discapacidad y personas mayores’, que contó con la directora de la Fundación Aequitas, Almudena Castro-Girona, y el propio Francisco Vañó.

Organización Diálogo Servimedia sobre el

“Buen Trato hacia las personas mayores”

Con motivo de la celebración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, se organizó junto a la agencia de noticias Servimedia la mesa redonda “Buen trato hacia las personas mayores”, con el objetivo de abordar el problema de la discriminación por edad y su impacto sobre el colectivo de las personas mayores y con discapacidad.

Moderado por el director general de Servimedia, José Manuel González Huesa, el debate contó con la participación de Vânia de la Fuente-Núñez, experta en edadismo de la Organización Mundial de la Salud (OMS); Lázaro González García, presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas; Óscar Moral Ortega, presidente del Cermi de la Comunidad de Madrid; y Carmen Navarro Martínez, abogada del Estado.

El diálogo abordó el edadismo presente en la sociedad actual desde sus múltiples dimensiones, como son los prejuicios, estereotipos y la discriminación por edad que llevan al edadismo; además de la visión del edadismo como un problema de salud pública que impacta directamente en el bienestar de las personas mayores; la prevención de este tipo de discriminación a través de la promoción del buen trato desde la política, la legislación, las actividades educativas y la intervención intergeneracional; la interseccionalidad de edadismo y discapacidad; y los retos que supone una protección jurídica eficaz frente a este problema.

Asimismo, durante el debate también fue objeto de análisis la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, que proporciona el marco normativo indispensable para proteger al colectivo de las personas mayores contra el edadismo y la necesidad de desarrollar dicha norma creando la figura de la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y No Discriminación, pues es imprescindible para que se vean cumplidos los propósitos y previsiones de esta ley de lucha contra la discriminación.

Organización Diálogo Servimedia sobre “La atención a la salud de las personas mayores”

Mesa redonda para debatir sobre 'La atención a la salud de las personas mayores' en la que se analizaron la situación de este grupo de población y sus prestaciones sanitarias.

El director general de Servimedia, José Manuel González Huesa, moderó la conversación con la participación de varios expertos: Lázaro González García. Presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, Lola Ruiz. Experta en política y gestión sanitaria, Matilde Fernández. Presidenta del Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada y José Manuel Freire. Médico y exconsejero de Sanidad del País Vasco.

Coorganización de la Jornada “Mayores en el entorno digital” con la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

En el marco del protocolo de actuación y colaboración suscrito entre PMP y la AEPD, se organizó esta jornada para el abordaje desde diferentes perspectivas, de los impactos de la digitalización de la sociedad en el día a día de las personas mayores y con discapacidad. Contó con la participación de representantes del IMSERSO, la Federación Española de Municipios y Provincias, la presidenta de la AEPD Mar España Martí y el Secretario General para el Reto Demográfico Francesc Boya.

Se trataron las siguientes temáticas:

- El derecho fundamental a la protección de datos como garantía de los derechos y libertades de las personas. El mundo digital y los mayores. Iniciativas de la AEPD dirigidas a las personas mayores.

- ▶ El impacto de la digitalización en la vida de las personas mayores: carencias, inseguridad y prácticas abusivas.
- ▶ De la brecha digital a las acciones para la inclusión digital: el papel de las políticas de mayores y la responsabilidad de las administraciones públicas.
- ▶ La perspectiva de las ayudas a las personas mayores en el ámbito digital desde los ayuntamientos y entidades locales, problemas detectados.
- ▶ Las diferencias entre ámbito rural/urbano en los servicios para las personas mayores centrados en el ámbito digital. Líneas de actuación en los municipios con poca población, provisión de servicios y ayudas a las personas mayores para igualar ambas situaciones.

Participación en el VI Encuentro de Economía Senior:

Administraciones y empresas ante las necesidades de los seniors

Desde PMP con la representación de nuestro presidente, se participó en la tercera sesión del VI Encuentro Economía Senior, presentado por Manuel Campo Vidal, presidente de Next Educación, para reflexionar sobre los retos que deben afrontar las empresas y las administraciones públicas a la hora de atender las necesidades del sector senior.

La sesión se desarrolló en dos mesas redondas:

- ▶ **Mesa redonda:** Empresas conscientes de las necesidades de los seniors: Agustín Cárdenas, director de Transformación de Empresas de Telefónica España, Jaume Cases, director de Customer Care de Naturgy. Susana Estudillos, manager de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social en AENOR. Xavier Jordi, director de Estrategia para Sector de Energía Nuclear de IDOM
- ▶ **Mesa redonda:** soluciones empresariales a las demandas emergentes de los seniors: Aenor, Supercuidadores y Senior Telecom (Grupo MásMovil)

Participación en el Diálogo político UE-ALC sobre envejecimiento e inclusión social: promoción de los derechos de las personas mayores

La Unión Europea (UE) aborda activamente la discriminación por motivos de edad a través de iniciativas como el Pilar Europeo de Derechos Sociales y el Índice de Envejecimiento Activo, garantizando la equidad y la igualdad de oportunidades para todos. Del mismo modo, la Organización de los Estados Americanos (OEA) defiende los derechos de las personas mayores, combatiendo la discriminación por edad a través de políticas basadas en la Declaración Interamericana de Prioridades para el Desarrollo Social (Declaración de Guatemala) en 2019.

La UE y la OEA organizaron un seminario en línea sobre discriminación por edad e inclusión social para avanzar en estos objetivos, cuyo

objetivo es facilitar el intercambio de propuestas y experiencias sobre herramientas y enfoques para comprender y abordar la discriminación por edad, así como fortalecer la cooperación entre diversos participantes de diversos orígenes. A través de este esfuerzo colectivo, el seminario web buscaba promover los derechos y el bienestar general de las personas mayores, aumentar la conciencia de los desafíos enfrentados, identificar políticas, y fomentar una mayor colaboración para la inclusión social.

El presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP), hizo una exposición sobre los “retos políticos y las estrategias para promover la inclusión de las personas mayores”. En este sentido ofreció una detallada exposición sobre los motivos que llevaron a la creación de la PMP y los principales objetivos y áreas de trabajo prioritarias de la Plataforma.

Este seminario web es una de las actividades que se implementarán como parte de una iniciativa conjunta UE-OEA para abordar las desigualdades interseccionales y la discriminación por edad. Después del seminario web, la UE y la OEA organizarán una conferencia en Washington, D.C., centrada en la pobreza multidimensional y las desigualdades interseccionales. También se elaborará una publicación que recopilará un compendio de buenas prácticas que abordan estas cuestiones en la región de la UE y ALC.

Organización Diálogo Servimedia sobre “Envejecer en casa: servicios de proximidad y atención domiciliaria”

Mesa redonda para la realización de un análisis sobre los apoyos del sistema sociosanitario que necesitan las personas mayores para la permanencia en el hogar y sobre el modelo de cuidados de larga duración y su necesaria remodelación.

El director general de Servimedia, José Manuel González Huesa, moderó la conversación con la participación de varios expertos: Lázaro González García. Presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, Pilar Rodríguez. Gerontóloga y presidenta de la Fundación Pilares y Ángeles Durán, catedrática de sociología y autora de “La riqueza invisible del cuidado”.

Participación en el VII Foro Internacional sobre los Derechos de las Personas Mayores, organizado por Fundación HelpAge Internacional

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, HelpAge España celebró por séptimo año consecutivo el Foro Internacional ‘Vivir más, vivir mejor’ que, como cada año, tiene como objetivos reflexionar sobre la situación actual de los derechos de las personas mayores y el envejecimiento en el siglo XXI, debatir sobre la realidad actual de las mujeres y los hombres mayores y sensibilizar a la ciudadanía y a los actores políticos y sociales sobre los derechos durante la vejez.

Evento para todas las personas interesadas en el abordaje integral de la discriminación por razón de edad de las personas mayores.

En esta ocasión el foro profundizó en la discriminación por razón de edad en el ámbito de la salud, los estereotipos de género y edad y el cambio climático y sus consecuencias en las personas mayores; contando con la participación del presidente de la PMP.

Organización Diálogo Servimedia sobre “El orgullo de ser mayor”

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, desde PMP se organizó este diálogo con el objetivo de establecer un claro posicionamiento público que ayude al fomento de una imagen social positiva de las personas mayores como grupo heterogéneo y a través de un enfoque de envejecimiento activo y saludable, que refleje con mayor realismo la situación de las personas mayores en la sociedad actual, reconociendo sus contribuciones positivas en la cultura, la sociedad, la familia, la comunidad y la economía.

Con ello, se buscó generar una corriente de opinión más realistas y ajustada de la vejez, fomentando principios de igualdad, dignidad y respeto. Una imagen positiva que supere la percepción reduccionista y sesgada que tiene la sociedad en general y las personas mayores en ese edadismo autoinfligido producto de los estereotipos de edad actuales.

El director general de Servimedia, José Manuel González Huesa, moderó la conversación con la participación de varios expertos: Lázaro González García. Presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, Victoria Camps. Catedrática Emérita de Filosofía Moral y Política, Miguel Ángel Rellán. Actor y Anna Freixas. Gerontóloga y autora de “Yo, Vieja”.

Participación en la Jornada “Edadismo, castigo a la experiencia”, organizada por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España “FAPE”

La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), con la colaboración de Fundación “la Caixa”, organizó un ciclo de debates compuesto por cuatro jornadas, que en esta edición giraron en torno a ‘Periodismo y problemas sociales’. El primer debate: ‘El edadismo, castigo a la experiencia’, contó con un doble enfoque: los profesionales de los medios de comunicación como protagonistas del edadismo que afecta a su profesión, y la imagen negativa y discriminatoria que desde esos mismos medios se ofrece de las personas mayores.

El foro planteó cuestiones tales como si el edadismo castiga la experiencia y priva a la sociedad de utilizar sus valores positivos, cómo afecta a la calidad de los medios de comunicación en España o qué responsabilidad tienen las empresas informativas a la hora de trasladar una imagen distorsionada de los mayores.

El presidente de la FAPE y vicepresidente de la APM, Miguel Ángel Noceda, presentaron el acto, para luego dar paso a la intervención de Lázaro González García, presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas.

En la mesa, moderada por Juan Ignacio Ocaña, presidente de la Federación de Asociaciones de Radio y Televisión, participaron: Charo Zarzalejos, periodista y cronista de OTR Press; Cristina Almeida, abogada; y Margarita Sáenz-Díez, periodista y analista política.

Organización Diálogo Servimedia **“Alternativas para planificar la jubilación”**

Con el objetivo de debatir e informar sobre las diferentes alternativas de financiación para las personas próximas a la jubilación o a ya jubiladas y con necesidad de liquidez para afrontar pagos y salvaguardando las pensiones públicas, desde PMP se organizó este seminario sobre previsión social complementaria.

El director general de Servimedia, José Manuel González Huesa, moderó la conversación con la participación de varios expertos: Miguel Ángel Cabra. Secretario General de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, Enrique García. Portavoz de la Organización de Consumidores y Usuarios, Alicia Calaza. Notaria y Julio Rodríguez. Expresidente del Banco Hipotecario.

Participación en la presentación y la investigación **“Bulos y desinformación. Cómo afectan a las personas mayores”**

La agencia de noticias Servimedia y Estudio Comunicación organizaron un acto en el que se presentaron los resultados de la investigación 'Bulos y Desinformación. Cómo afectan a las personas mayores', de la que la propia PMP participó activamente. El ministro en funciones de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Félix Bolaños, asistió y participó con una intervención institucional en la que reflexionó sobre el impacto que tiene la difusión de contenidos falsos en la sociedad, especialmente para colectivos vulnerables.

El presidente del Grupo Social ONCE, Miguel Carballada, abrió el encuentro con un mensaje de bienvenida y el consejero delegado de Estudio de Comunicación, Benito Berceruelo, encargado de exponer los principales datos y conclusiones del informe.

Posteriormente, el director general de Servimedia, José Manuel González Huesa, moderará una mesa redonda en la que participaron cinco expertos: Sabina Camacho, presidenta de CEOMA. Pilar García, presidenta de la Asociación Española de Fundaciones. Lázaro González, presidente de la Plataforma de Mayores y Pensionistas. José Luis Pareja, presidente de Lares. Inmaculada Ruiz, presidenta de la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados.

Participación en las III Jornadas del Consumidor Vulnerable en la salud bucodental, organizadas por FACUA Madrid

FACUA Madrid celebró sus III Jornadas del Consumidor Vulnerable. En esta ocasión, el encuentro trató sobre la atención en la salud bucodental y diferentes entidades dialogaron sobre distintos aspectos relacionados con esta temática

Bajo el nombre La protección del consumidor vulnerable en la salud bucodental, las organizaciones reflexionaron acerca de que la realidad económica y social del país está determinando que un número importante de consumidores y familias experimenten la imposibilidad de acceder a los tratamientos odontológicos necesarios si no es a través de un crédito financiero, colocándolas en una posición inexcusable de vulnerabilidad y exclusión social.

Así, con este acto se pretendía fomentar el conocimiento en este sector esencial para la salud de los usuarios, con el fin de poner de manifiesto los derechos que les asisten, cómo pueden defenderse ante el posible cierre de una clínica dental y qué pasos deben tomar para paralizar los pagos derivados de los contratos financieros, entre otras cuestiones.

La apertura de las jornadas fue llevada a cabo por la presidenta de FACUA Madrid, Marian Díaz, que informó de la situación actual del problema, así como de las actuaciones realizadas por el equipo jurídico de la asociación y de las peticiones planteadas por FACUA a los gobiernos y a las administraciones públicas en la defensa de los intereses de los consumidores y usuarios.

Tras ello, se dió paso a la mesa de colectivos, donde estuvieron presentes **Quique Villalobos**, presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (Fravm), **José Manuel Freire**, presidente de la Comisión de Sanidad y Coordinación Sociosanitaria de la Plataforma de Mayores y Pensionistas, **Laura Muñoz Ibáñez**, secretaria de Servicios Sociales y Sector Público de UGT Madrid, y **Teresa Benavides Sanjuan**, responsable de Sanidad Privada del Sector de Salud y Servicios Socio-Sanitarios de UGT.

Presentación del informe PMP

“La población mayor en el Estado del bienestar: de las políticas pasivas a las políticas activas”

La Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP) presentó, en un webinar celebrado en la agencia de noticias Servimedia, el informe ‘La población mayor en el estado del bienestar: de las políticas pasivas a las políticas activas’, el cual pone en evidencia los beneficios sociales y económicos que pueden aportar las políticas de envejecimiento activo y saludable.

Así, en la presentación del informe promovido por la PMP, participaron el presidente de la Plataforma, Lázaro González, la presidenta de la Comisión ‘Hacia una sociedad con personas mayores activas y saludables’ de la PMP, Cristina Rodríguez-Porrero; y el catedrático

de Economía Política de la Universidad de Barcelona, Jorge Calero, director y coautor del estudio, junto a la investigadora de la Fundación Bosch Gimpera de la misma universidad, Ximena Pérez.

El informe incluye un exhaustivo análisis de la situación actual en cuanto a las transformaciones y retos que afronta la sociedad debido al envejecimiento de la población y el incremento de la esperanza de vida.

Colaboración con RTVE para el lanzamiento de una campaña de reivindicación del valor social de las personas mayores y la defensa de sus derechos

Esta campaña (www.rtve.es/rtve/20231213/rtve-lanza-campana-defiende-vejez-activa-saludable/2467074.shtml) responde al compromiso social de RTVE en su misión de servicio público y contó con el asesoramiento de la PMP, con la que RTVE ha suscrito un convenio para la puesta en marcha de iniciativas que promuevan la plenitud de los derechos y la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores. Para llevarla a cabo, se contó con una de las organizaciones miembro de PMP Fundación Grandes Amigos, que promueve el acompañamiento de las personas mayores y realiza labores de voluntariado.

En esta campaña, RTVE defiende una vejez activa y saludable, plena de derechos. Para ello, es importante visibilizar el valor de la experiencia, los conocimientos y el talento de las personas mayores, concienciando al conjunto de la ciudadanía para la eliminación de los prejuicios existentes; todo ello, como condición indispensable para construir y avanzar hacia una sociedad para todas las edades.

Posicionamientos públicos PMP

Posicionamientos públicos de la PMP durante 2023, por orden cronológico:

- ▶ Sobre la tramitación y respaldo a la nueva ley de Servicios Sociales.
- ▶ Lanzamiento de un decálogo para usuarios de banca mayores y pensionistas de nuestro país.
- ▶ Respaldo a las demandas del personal sanitario ante las movilizaciones para reivindicar reformas urgentes en la sanidad pública.
- ▶ Respaldo al Informe Social Mundial 2023 de la ONU, que aboga por replantear la protección social y la sostenibilidad de las pensiones ante el envejecimiento de la población.
- ▶ Petición sobre la subida de las pensiones en caso de crecimiento económico y el mantenimiento de su valor.
- ▶ Petición al Congreso una protección “más eficaz” para las personas mayores ante las entidades financieras.
- ▶ Instancia al Gobierno para la creación de la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y No Discriminación.

- ▶ Cumplimiento del deber democrático de saldar la deuda histórica que supone la brecha de género en las pensiones.
- ▶ Valoración sobre el acuerdo sobre la reforma de las pensiones alcanzado con los agentes sindicales en el marco del diálogo social.
- ▶ Petición a Gobierno para el desarrollo de un Plan Estatal de Sanidad para las personas mayores.
- ▶ Petición a las formaciones políticas para una apuesta “decidida” por la autonomía y la dependencia de las personas mayores en las elecciones autonómicas y municipales.
- ▶ Reclamación a los grupos parlamentarios de un mayor compromiso para que la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero garantice la atención personalizada.
- ▶ Reclamación a la AEB de un mayor compromiso para el avance de la atención personalizada en el acceso a los servicios bancarios.
- ▶ Carta abierta por un cambio de modelo de cuidados.
- ▶ Petición del consenso de todas las fuerzas políticas para garantizar el buen trato hacia las personas mayores.
- ▶ Lanzamiento de una serie de recomendaciones para prevenir los efectos negativos de las altas temperaturas sobre la salud de las personas mayores.
- ▶ Celebración de la aprobación del Dictamen sobre la Estrategia Europea para las Personas Mayores para la garantía de sus derechos.
- ▶ Solicitud de más prioridad política, recursos y reformas para la sanidad para personas mayores y con discapacidad mayores.
- ▶ Llamamiento a la cooperación intergeneracional para combatir las desigualdades en todas las etapas de la vida.
- ▶ Maltrato a los mayores, una lacra silenciosa.
- ▶ Presentación de las conclusiones y resultados de un nuevo informe sobre atención primaria y los servicios públicos de salud.
- ▶ Petición de avance en una Estrategia Europea para las personas mayores y en un pacto intergeneracional.
- ▶ Solicitud para forjar una sociedad en la que se enseñe a cuidar desde la infancia.
- ▶ Reivindicación del orgullo de ser mayor y de las contribuciones positivas de las personas mayores a la sociedad y a la economía.

- ▶ Reclamación del impulso de una sociedad para todas las edades que supere los estereotipos negativos de la vejez.
- ▶ Reclamación de más recursos para la salud mental destinados a la prevención desde la infancia y la atención a las personas mayores.
- ▶ Instancia a todas las formaciones políticas para el alcance de un Pacto de Estado en materia de cuidados de larga duración.
- ▶ Solicitud de una digitalización con derechos y del abandono de trato paternalista hacia las personas mayores.
- ▶ Celebración de las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en contra del edadismo y en defensa de los derechos de las personas mayores y con discapacidad.
- ▶ Reclamación de la plena integración en el Sistema Nacional de Salud de la atención a la salud bucodental de toda la ciudadanía.
- ▶ Reivindicación de la necesidad de visibilización y denuncia de la violencia de género contra las mujeres mayores.
- ▶ Reclamación de medidas y políticas específicas para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad mayores.
- ▶ Exigencia de reducir las grandes demoras existentes en las listas de espera, que ponen en peligro la sostenibilidad social del sistema de salud público.
- ▶ Celebración de la tramitación urgente de la Ley de Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero.
- ▶ Solicitud al conjunto de grupos parlamentarios del Congreso para el respaldo de la reforma del Art.49 de la Constitución Española.
- ▶ Prioridades en defensa del bienestar y los derechos de las personas mayores para el año 2024.

COMUNICACIÓN SOCIAL 2023

- ▶ Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2023, cabe destacar que una de las principales acciones de comunicación llevadas a cabo es la campaña contra la brecha digital de las personas mayores, que ha generado mucho interés mediático. Como principales resultados, destacan: un total de 957 impactos en medios; un total de 161 acciones de comunicación; y 59 entrevistas (RTVE, Cadena COPE, Mediaset, Onda Cero, RNE, Cadena SER, Telemadrid, etc.). Además, el retorno econó-

mico alcanzado durante estos meses alcanza los 11.884.769€, y la audiencia a la que se ha llegado ha sido de 1.526.029.785 de personas.

En el caso de las redes sociales de la PMP (Twitter y Facebook), los resultados obtenidos han sido los siguientes. En Twitter (1.282 seguidores), 466 contenidos publicados, con un total de 73.733 impresiones y 3.895 interacciones., y en Facebook (147 seguidores), 134 publicaciones con 4.983 impresiones y 341 interacciones. En cuanto a la web, esta cuenta con un total de 87 noticias; y, en el caso de la newsletter, hay 371 suscriptores, con una tasa media de apertura del 45,11% y un 6,92% de clics. Ambas tasas se encuentran por encima de la media de las acciones de email marketing de asociaciones sin ánimo de lucro, que, según un estudio de Mailchimp, se encuentran en un promedio del 25% en tasa de apertura y de un 2,79% para el clic rate.

- ▶ Durante el periodo comprendido entre junio y diciembre de 2023, cabe destacar que una de las principales acciones de comunicación llevadas a cabo es la son las relacionadas con el Día Internacional de las Personas de Edad, que ha generado mucho interés mediático. Como principales resultados, destacan: un total de 733 impactos en medios; un total de 115 acciones de comunicación, y 32 entrevistas (Antena 3 TV, Onda Cero, Agencia EFE, Economía Digital, El Independiente, 65ymas, Canal Extremadura Radio, ABC, Canal Sur Radio, Cadena SER, Alimarket, RNE, Europa Press TV, Telemadrid, El Periódico de España o La Vanguardia, etc.). Además, el retorno económico alcanzado durante estos meses alcanza los 9.052.195€, y la audiencia a la que se ha llegado ha sido de 132.948.605 de personas.

En el caso de las redes sociales de la PMP (X y Facebook), los resultados obtenidos han sido los siguientes: En X (1.467 seguidores), 452 contenidos publicados, con un total de 43.010 impresiones y 3.045 interacciones; y en Facebook (327 seguidores), 148 publicaciones con 4.157 impresiones y 278 interacciones. En cuanto a la web, esta cuenta con un total de 69 noticias; y, en el caso de la newsletter, hay 376 suscriptores, con una tasa media de apertura del 46% y un 5% de clics. Ambas tasas se encuentran por encima de la media de las acciones de email marketing de asociaciones sin ánimo de lucro, que, según un estudio de Mailchimp, se encuentran en un promedio del 25% en tasa de apertura y de un 2,79% para el clic rate.

RED DE ENTIDADES DE LA PLATAFORMA DE MAYORES Y PENSIONISTAS

▼ Socios Fundadores



▼ Entidad Social de Referencia



▼ Socios Ordinarios



▼ Socios Adheridos



▼ Entidades vinculadas



▼ Entidades colaboradoras



